

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que corresponda, informe en relación con la obra de "Demolición y Construcción Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 291, Teniente Coronel Fray Luis Beltrán, de la localidad de Armstrong, departamento Belgrano", gestionada bajo el número de expediente 00602-0029815-7, lo siguiente:

- a) el estado actual de la obra;
- b) fecha estimada de finalización;
- c) motivos por los pocos avances de la obra.

SILVANA DI STEFANO
Diputada Provincial
U.C.R. - F.P.C. y S.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de comunicación surge respecto a los pocos avances en la ejecución y la consecuente incertidumbre respecto a la fecha de finalización de la Escuela de Educación Secundaria - Técnica Nro. 291 - "Teniente Coronel Fray Luis Beltrán de la localidad de Armstrong - Dpto. Belgrano.

En fecha 02 de agosto de 2018 el ex ministro de Obras Públicas de la provincia, Pedro Morini, y su par de Educación, Claudia Balagué, encabezaron en un acto la apertura de sobres para adjudicar la obra de demolición y construcción de la escuela técnica N° 291 "Teniente



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

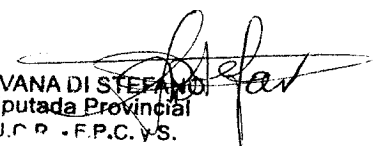
Coronel Fray Luis Beltrán”, cuyo presupuesto oficial fue de \$ 64.901.521,95.

El nuevo edificio, una vez finalizado, contará con una superficie cubierta de 2.550 metros cuadrados y contempla para su planta baja, un hall principal, área verde, ciclistas, área de gobierno, salón de usos múltiples, depósito, cantina, cocina, cinco talleres, laboratorio, sanitarios y patio central, escaleras, ascensor con depósito y rampa para discapacitados. En tanto, en planta alta, dispondrá de seis aulas, sala multimedial y biblioteca.

Para la puesta en marcha de este gran edificio, en el mes de febrero de 2019 comenzaron los trabajos de demolición. Consecuentemente, la escuela se ha tenido que mudar a galpones provisorios, donde las condiciones para la realización de los talleres son poco propicias, debido a que Armstrong no contaba con un lugar físico idóneo para poder trasladar toda una institución educativa y menos aún, una institución técnica que cuenta con herramientas de gran tamaño y grandes cantidades de materiales que necesariamente requieran un gran espacio.

Es necesario recalcar que el retraso en la ejecución de la obra ha afectado el normal desarrollo de las actividades escolares, tal es así, que en el mes de agosto de 2019 el Centro de Estudiantes y alumnos de la Escuela Técnica Nº 291 convocaron a los medios para reclamar por los escasos avances en la construcción de la nueva escuela y por la precariedad de los galpones donde provisoriamente se dictan los talleres.

Por todo lo expuesto, y esperando dar respuesta satisfactoria a los habitantes de esta localidad es que solicito a mis pares el acompañamiento al presente pedido de comunicación.-


SILVANA DI STEFANO
Diputada Provincial
U.C.P. - F.P.C. y S.